

LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

ADVERTENCIA.

Las leyes y las disposiciones genera-les del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publiquen oficialmente en ella y cuatro dias despues para los demás pue-blos de la misma provincia.

(Ley de 3 de Noviembre de 1838.)

SUSCRIBE

EN LOGROÑO.

Establecimiento tipográfico y libreria de D. AGUSTIN ORTONEDA, Mercado 58 y Mayor 30.

EN PROVINCIAS.

En las principales librerias.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Logrono.—Por un mes, 12 rs.—Por tres id., 34.—Por seis id, 64.—Por

Fuera.—Por un mes, 16 rs.—Por tres id, 44.—Por seis id., 84.—Por un

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. lel Rey (Q. D. G.) y la Serma, Sra. Princesa de Asturias; las Sermas. Sras. Infantas Doña María del Pilar, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia, continúan en el Real Sitio de San Lorenzo sin nevedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

LEY.

DON ALFONSO XII,

Por la gracia de Dios Rey constitucional de España!

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Articulo 1.º Se construirá un ediindividual para 500 condenados.

Art. 2. Los recursos necesarios para la nueva edificacion se obtendrán de las propiedades siguientes: Casagalera de Barcelona. Antiguo presidio de Zaragoza. Lavadero y huerta de Zaragoza, contiguos al presidio de San José. Otra huerta en la misma ciudad. Huerta de la casa-galera de Alcalá. El antiguo convento de San Agustin de

Sevilla, hoy presidio, en estado ruinoso. Terranos advacentes al presidio de Valladolid. El producto ya realizado del que fué presidio modelo de Madrid. Cualquiera otro edificio de los reservados para establecimientos penales por la ley de 21 de Octubre de 1869.

Art. 3.º El Ministro de la Gobernacion queda autorizado:

Primero. Para vender al contado ó en plazos que el mismo determine, pero en pública subasta, las propiedades à que se refiere el artículo anterior.

Segundo. Para ejecutar las obras del futuro presidio por administracion, aprovechando el trabajo de los penados, prévia subasta de los materiales que aquellos no puedan elaborar.

Art. 4.º Queda derogada la ley de bases para la reforma de los establecimientos penales de 21 de Octubre de 1869. En lo relativo à la distribucion de los confinados en los presidios del Reino, y à la utilidad y forma del trau bajo de los presidarios, el Ministro de la Gobernacion se atendra á lo que previenen los artículos 106 y siguientes del Código penal. En lo que à la presente no se oponga, queda en vigor la ley de prisiones de 26 de Julio de

Art. 5.º La ejecución de esta ley ficio destinado á presidio de separacion | corresponde al Ministro de la Gobernacion, quien dictará las medidas necesarias para su cumplimiento.

Por tanto:

Mandamos à todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio à veintitres de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.

TO EL REY

El Ministro de la Gobernacion.

Momero y Robledo.

(Gaceta 11 de Agosto.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

GOBIERNO CIVIL.

10986 | Saute Domi

A probadas por Real orden de 19 de Agosto ppdo. las obras de reforma de la Casa que ocupa este Gobierno, he acordado secalar el dia 6 de Octubre próximo venidero, à la una dela tarde, para su adjudicacion en pública suba ta, la cual se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852 en esta Ciudad ante mi autoridad y el Segretario de este Gobierno, con asistencia del Arquitecto Di ector.

naillos planos y condiciones generales económicas y facultativas, se hallarán de manifiesto en la Secretaria de este Gobierno.

Servirá de base para la subasta la cantidade 73.578 pesetas y 11 céntimos, no admitién lose proposicion alguna que esceda el importe de las obras.

Las proposiciones se harán en

plieges cerrados arreg!andose al modelo que sigue.

A toda proposicion se acompañará documento en que acredite haber consignado como garantía el 50 por 100 de la cantidad del citado presupuesto en la Depositaría provincial.

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales y admisibles, se procederá á la lieitacion verbal por espacio de un cuarto de hora entre las personas que las hubieren presentado, haciendo la adjudicación á favor del que resulte mejor postor.

Logroño 4 de Setiembre de Manuel Martinez esselev El Gobernador,

José Bellido.

Modelo de proposicion. Saturning Palacios.

Yo D...... NyedA saide N. 3243 de oficio......vecino de..... enterado de las condiciones, planos y presupuesto formados por D. Maximiano Hijon, Arquitecto provincial, para la ejecucion de las obras de reforma en la Casa que ocupa en esta ciudad el Gobierno civil de la provincia, me comprometo á construirlas con estricta sujecion á diches condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

ADMINISTRACION ECONÓMICA.

itelacion de los vencimientos de plazos por bienes nacionales en las fechas que se expresan y compradores á que corresponden.

úmero del	NOMBRES.	00	Proceden-	Número del	Pueblo	Plazos.	Dia.	Mes.	Año.	IMPO	
agaré.	TOMBREO!	la finca.	cia.	inventario.	donde radica.	1 10203.	Dia.	mos.	AHU.	Pesetas.	Cén
1788	D. Gaspar Martin.	Heredad.	Clero.	7588	Calaborra.	13	13	Agosto.	1878	216	25
1789	Benito Lorente.	MAN		1515	ld.	13	13	AT	TIT	45	13
1790	Francisco Pedraza.	1 The		319	Armenlia.	13	14			318	38
1792	Isidoro Cerezo.		V hade	5949	Catahorra.	13	14	LILL	111	31	63
1793	El mismo.		E TOTO TOTO TOTO A COM	5815	ld.	13	14	100000000000000000000000000000000000000		75	50
1794	Fernando Fernandez.			5844	ld.	13	14	SHEET, SEC. SEC. SEC.		54	75
1795 1796	Bonifacio Lastado, Isidoro Cerezo.			5825 5829	SUSC R. bis	13	14		The second second	37	75
1797	El mismo.			7509	ld.	= 43	14		, 614	175	=0
1798	El mismo.			7499	1d: 0220 142	13	14			37 25	50
1799	Juan Antonio Diez.	09		7572	Id.	13	14	-6183	and done	35	13
1800	Clemente del Val.	DD TO		4563	flervias.	13	sloot 7	Dura.	n alesn cu	15	50
1801	Eugenio Palacios.			4656	Banares.	13	17	cuar	v ens ne e	295	00
1802	Hdefonso Hernaez.	.41		4660	EN PROVINCIPIE	13	. 17	-suq	ios damas	1000	75
1803	Gregorio Ortiz.			4570	ald malantantan	13	17		2 . Biop	3	75
1804	Márcos Bartolomé.			4587	Id.	13	17	(858)	lieuxaltre de	25	
1805	Bruno Ruiz.			8859	Nagera.	13	17	N N		58	75
1807	Meliton Martinez.	DOMIN	00 00	7505	Calahorra.	13	18			7	63
805	Juan Marin.	UUTIL		11494	Santo Demingo.	12 9	12	F. PUBLI		25	38
806	Gregorio Santa María.			11481	Id.	12	12		WENT Y	79	88
p07 808	El mismo.	1156	1	11491	ld.	12	12		A STATE OF THE STA	45	Seption .
810	Pablo Santa Maria. Antonio Montoya.	ilg y ellot	en astribut	11490	Corporales.	12	12	Tales of the	9-20-0-3	87	50
811	José Garcia.		odoo y st.	11600	ld.	12	1201	Taln vilo 11	一个五元	23	50
812	El mismo.			11605	Herramélluri.	89112	12	1 .0000	027月日日本日本中	2	75
813	El mismo.		EL REY	11597	Id.	12	12	alley salle		23	50
814	El mismo	ag		11601	ld.	32	12	Leup leb		107	75 50
815	El mismo.		Gobernacio	11666	ld.	12	12	implied 1 200	one wine	31	25
316	Vicente Navajas		0. 5 2 50	11408	Entrena.	12	12018	vados g	distance of	15	50
817	Tomás Aransay.	61		11477	Santo Domingo.	12	13	i por la la		6	25
818	Blas Ibañez	5000	Manual Manual	11479	ldnav do	12				8	75
822	Antonio García.	ACT THE M	weefs. an	11099	Villarta.	12	13	81	600	25	13
828	Sinforiano Casas.			Zalen and A		7010	SUMMER TH	inh unio			
855	Estéban Perez.			11489	Santo Domingo.	1812 17	67 144 09	insi Prime	BISE SD	51	25
837	Saturio Suso.	Ò	mzmag	11470	Haro.	12	1405	ona i 6 en pia	Manias I	25	
838 839	Marcos Castillo. Meliton Cantabriana.	be de		5443	Fonzaleche.	20 12	16	es essa l'ab	half sad	40	38
840	Antero Prior Bolley no	No.		9997	Treviana.	12	17	n / 201	To be to be	35	
241	Angel Marin.	783		11722	Santo Domingo.	12	17	The state of the s		43	88
234	Manuel Lopez.	000	.JIVIO	41718	Ausejo.	12	17	San Tale	eb onid	27	25
210	Pedro Arenas.	loa		10986	Santo Domingo.	110112		im- Segun	ne en su	6 20	75
211	Meliton Arenas.	ad Property		11954	Legreño.	inimbbbog	12	number del fixur	5500	19	
212	El mismo.		robes for	11956	d bl	11 00	1 12 00	aprovech	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TW	6	63
213	Florentino Malo.	50 30	13010 (6)	11946	Bañares.	n eolagh	rasdu 4 siv	era sob		6	88
236	El mismo. Offorgo.	50.10	0 ani . d	11966	1d. 01	oda in	01301	edpa sub it	1	17	88
239	Manuel Martinez.	et -uel	oun san	11764	Manzanares.	10	13	2 20/2		63	88
340	Faustino Velasco.	1 260	Type and	8236	Zorraquin.	10	20	en aus 1	DARREN	10	METER
541 530	Tiburcio Albunano.	0.00	0100.6 50	3241	Id	10	20	and occurred to	STATE OF THE PARTY	10	
831	Busebio Cuevas. El mismo.	11-014	.endofol	12810	Entrena.	9	12	mentos		17	63
810	Pedro Lázaro.	13 1 -101	alsh and	12809	d. consudir	9	12	B .C301		32	73
811	Feliz Ibañez.	Home	no poins	14218	Corera.	8	2011600	de los co		18	-
812	Saturnino Palacios.			14207	Santo Domingo.	d 8 forms	16	Far Heleo, y	115797	14	65
913	Maximino Ruiz.	1,618	Tee cerch	14201	Logrono.	8	16	eh olad	THE REAL PROPERTY.	6	35
926	Blas Abeytua.	1 300	sobiasy	14870	olide as less at	5 7 5	16	Side D al		10	50
939	El mismo.	06 96	de Narz	8 6939	enientes la institut	a 7 80 7 ac	16	sasiywa is		6	0.0
940	El mismo.	100	900	14856	Id910 el	71 9	16	EAD OF THE		7	
941	El mismo.	100 11 200	imielabi	14855	Id.	7	16		STA STORES	7	50
024	El mismo.	100 3 5325	OD OTH	14875	Ids and	7 2	16	The state of the s	193 -0.00	4	eff and
334 837	Bernabé Chapreta. Josè Guemes.	G. HA	incia del	7024	old ido		13	S S D VS	ol change	34	
808		Casa.		220	ld.	2	11	JUNE 1	100000	10	5
809	Agustin Garcia.	Heredad.		629	Villamodian vol alza	13	23	ME PARTS	00 E 180	7	38
810	Victor Saenz.	807 11 106	Salicionor	197	Villamediana.	13	23	ORESTON AND	10 TO THE	21	25
811	Torcuato María García.	an sila	Lucal y	144	Logroño.	13	23	(manage)		7	50
812	El mismo.	14 / 60	NE STREET	171	Villamediana.	13	23	The state of the state of	- COURTON	9	50
813	Juan Redal.	910		1514	Calahorra.	13	23	The spirit of spirit	59590 20 20 C	15	13
814	Cesário Marrodan.	100	DEL PROPERTOR	7507	Id.	13	24	11 TOP 12 1 MARIN	taldo es la	42	
815	Segundo Saenz.	129 1 280	ne of ora	7503	eurales, Seibira	13 15	24 24	Sing I am	The second	6 57	
816	Escolástico Lopez.	00 7	Ringha Mi	7510	old. at same	13	24		The state of the s	31	25
817	Rufino Cabero.	VIII III	Section 1	7378	ld. asserting	13	24	SECONDARY LANDS	THE PERSON OF THE	37	50

(Se continuará.)

en l se á

y pi Ejéi á qu

vige

cuar lada

suell sario Secr dich desd

INDI

COMISARÍA DE GUERRA.

El Comisario de guerra encargado de establecer el servicio de subsistencias en la ciudad de Nágera.

HACE SABER: que debiendo contratarse à precios fijos el suministro de pan y piesso, à las tropas y caballos del Ejército, Guardia civil y demás fuerzas á quienes corresponda, segun órdenes vigentes, estantes y transeuntes en la ciudad de Nágera, hasta fin de Setiembre del próximo año 1879 y siempre y cuando las fuerzas en la misma acuarteladas excedan de 50 hombres: se convoca la presentacion de proposiciones sueltas que serán entregadas al Comisario de guerra que suscribe, en la Secretaria de la casa Ayuntamiento de dicha ciu lad el dia 12 del corriente, desde las 11 y media á las 12 de su

mañana, á caya última hora serán abiertas las proposiciones presentadas á presencia de los interesados, sin que despues de dar principio á dicho acto se admita ninguna otra; debiendo sujetarse el contratista al pliego de condiciones de 8 de Agosto de 1850 adiccionado y modificado por diferentes Reales órdenes el cual se hallará de manifiesto en la referida Secretaría.

NÚMERO

SU FECHA.

No se adjudicará el remate hasta tanto merezca la superior aprobacion del Exemo. Sr. Director general de Administracion militar y el contrato empezará á regir diez dias despues que al rematante se le notifique la aprobacion.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que pueda interesarles tomar á su cargo el referido servicio.

Burgos 31 de Agosto de 1878.— Eduardo Banus.

5	NI	0	18	n	-		0	7	0	
1	N	۱	0		-	1	8	1	X	
	**	U	3	U	-		U	1	U	1

MES DE AGOSTO.

Indice de las disposiciones generales publicadas en los Boletines Oficiales de esta provincia du rante el expresado mes.

N	IÚMERO	SU FECHA.	Section se creso con de contra se adjudité pron
lel	Boletin.	Dia.	EXTRACTO.
		go'st ob	S. anuncia varaula la secretaria
		ley sobrand	22 " LESTEUR CON PART A 13 DO FA
	26	nes Lesense	Subasta de obras para la reconstruccion del puente
	97	2	de Logroño sobre el rio Ebro.
	27	2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Circular resolviendo varias consultas sobre la inter-
	n		pretacion que debe darse à algunos artículos del reglamento sobre el fondo de pósitos.
			Que se forma expediente informativó para el proyecto
			del trozo de carretera de Tarazona à Francia por
			Urdex, en el kilómetro 323.
			Que se ha verificado el destinde del cauce del rio Ebro
			junto al puente de hierro de Castejon, concediendo
			un plazo para las reclamaciones. Se recuerda están exentos del impuesto de Cédulas per-
			sonales los individuos de tropa que se hallen en si-
	-1113 (91		tuacion de reserva
	leb gous		Recordando la obligacion en que se encuentran los
			Alcaldes de suministrar con haberes y raciones á los
	28	3	cia temporal por enfermos. Real órden que las Coporaciones municipales han de
		Strate or cl	estar representadas por personas que pertenezcan
			al Colegio de Agentes de negucios.
		tenny virgo (10)	Que se forma expediente para el proyecto del trozo
	-Delmi	ranges out and	2 º de la carretera de Arnedo à las ventas de Cer-
	- or town	7 1 0 1	vera. Circular — Disposiciones sobre lo relativo á la renta
	THE OWNER OF		de Aduanas.
	29	5	Ley provincial de la Isla de Puerto-Rico.
	Entered	of one seem of	Circu ar Para que remitan los Ayuntamientos rela-
			ciones de los montes públicos declarados de apro-
		i as cionos	vechamiento y de los que sean enejenables. Distribucion de fondos provinciales del mes de Junio.
		e Tai ab ei	Circular.—Que se remita à la Administracion econó-
	den nei	retained at my	mica copia certificada de les Presupuestos muni-
	of Burner	de la Principal	cipales. In ampiles and a
	(Strings)	of all million	Se cita y empleza a Vicente Suso.
			Idem idem à cuantos se crean con derecho à los bie- nes quedados al fallecimiento de D. Ecequiel Lorza.
	30	6	Subasta para la conducción del correo entre Munilla y
			Enciso.
		Dr. College	Se previene la busca y captura de Balbina Hervias.
			Que remitan los Sres. Alcaldes relacion detallada de
			los Establecimientos benéficos que existan en sus localidades.
			Relacion de vencimientos por pago de plazos de Bienes
			Nacionales.
			Idem de las adjudicadas por la Direccion general de
	1	neda.r	Propiepades.
	1		

3	NUMERO	SU FECHA.	TO COMPANY
del	Boletin.	Dia.	EXTRACTO. aid aid in
1			
		destino Asias	Subasta de papel seda para cigarros.
	31	7	Circular sobre los p esupuestos municipales.
		el nice alla	Precios señalados por la Exema. Di utación á las es-
			pecies de los suministros que los Ayuntamientos han hecho al Ejército en el mes de Julio.
	-co ab fe	estina de cas	Que las sesiones de la Diputacion tendrán lugar los
			Jueves de todas las semanas.
	Fit act ab	mer décime	Subasta para el servicio de bagajes durante el año
			económico de 1878-79.
		endum is as	Circular sobre el papel sellado ó sellos que havan de-
		a milgera.	Jado de usar las Diputaciones, Ayuntamientos y
	division of	is a notesu	Juzgados municipales.
	OI INCLUSIN		Relacion de vencimientos por pago de plazos de Bienes
		esinalor an	Nacionales.
	-uasi s	· Zalizacion	Subasta.—Bienes de D. Miguel Alonso para satisfacer las sumas que adeuda à D. Julian Zorzano.
			Se cita á cuantos se crean con derecho a los bienes de
	-800 08		los mayorazgos de «Salazar.»
	32	de les fiscri	Ley, imponiendo penas à los que hagan ejecular à
			niños ó niñas menores de 18 años, ejercicios de fuer-
	-68 T. C		za, equilibrio ó de dislocación.
	Olens w		Ley provincial de la Isla de Puerto-Rico.
	at out s		Ley municipal de id. id.
	reclamo-		Que se halla vacante la plaza de peaton conductor de
	al ob 16		la correspondencia pública de Najera á Sta Coloma.
			Que el dia 15 fina el plazo para la presentación de los
	55		expedientes de subasta ó reparto de consumos. Ley municipal de la Isla de Puerto Rico.
			Sesion de la comision provincial del 16 de Julio de
	of as as		1877.
			Subasta del suministro al Ejército en varios puntos da
			este distrito.
	1	162 80 6	Se declara pobre para litigar à D. Javier Eguizabal.
	34	10	Ley municipal de la Isla de Puerto-Rico.
			Se previene la captura del demente Gregorio Saenz y
		Ruiz	Hernandez. Termina la sesion de la Comision provincial del 16
			de Julio de 1877.
	35	19	Real orden. — Plazos en que han de venderse las fincas
		000	desamortizadas.
	sh diau	as Theb	Circular sobre la phyloxera vastatrix.
			Se anuncia vacante en la Excma Diputacion, una plaza
	-500 80	Centrated W	de escribiente.
	-359 048	THE PARTY NAMED IN	Relacion de los mozos de esta provincia ingresados en
		diam's	el banderio de Valencia como voluntarios para Ul-
			tramar. Vacante la càtedra de l'atología general de la Univer-
	anus ente	die assist	sidad de Zaragoza.
			Se cita al soldado Manuel Rivera Moyano.
	zobolul		ldem à los que se crean con derecho à los bienes que-
	inu k	mois el st	dados al fallecimiento de D. Nicolás Bastida.
	36	13	Real decreto. Que se encarga interinamente del
	on ditting	8E 81 18D	Ministerio de Gracia y Justicia, D. Manuel de Orovio.
	-		Ley Se suprimen varios artículos del Código de Co-
	-08000 00		mercio, y se publican otras nuevas disposiciones.
	1000	Contra	Real decreto. — Resolución de un recurso de alzada in- terpuesto por la Junta de asocciados del pueblo de
	es macio-	ros de bien	Barajas.
		1	Subasta de cinta para las Fábricas de tabacos.
	io zotnici		dem de fincas, legado de D.ª Juliana Diez.
	37		Que se ha admitido el abandono de la mina titulada
			Diez de Octubre.
	-		Que ha desaparecido de Santo Domingo, Julian Villare-
	ne olio en		jo, cuyo paradero se interesa. Pueblos del partido de Logroño que adeudan cantida-
		Continue to	des por gastos carcelarios, dáudoles término para
	-seil sa	a election	solventarios.
		8	Se interesa la busca y captura de dos coldados deser-
		denting actor	tores.
	197		dem id. de otro id.
	dorner 2	F	Estado del precio me tio que han tenido los artículos de
	55 AT 1	8 8 6	consumo en el mes de Junio.
	A STREET	I	Distribución de los fondos provinciales del presente mes
	Birs -	de la s	e cita y emplaza á Jesusa Losada.
	ENVIOLE -		dem id. á Vicenta Moreno.
	embizione		e anuncia la vacante de Secretaría del Juzgado mu-
			nicipal de Pradejon.
		I	dem que el ganado de D Alberto Ruiz. D. Estéban
	200	3 3 3 1	Regadera y D. Guillermo del Rio, se halla atacado
	613	ten de com	de viruela, por lo que se le señala el terreno donde han de pastar.
7	88	15 L	ey ratificando el tratado de comercio y navegacion
	-distallo	stos de Dien	entre España y Bélgica.
		J	ey autorizando para contratar un empréstito de 25
	1	1	

4 7	-				
		Control of the Contro	1		COMISANÍA DE CUERRA. mañana, à cur
NÚMERO	SU FECHA.	MUMERO (SU PRCHA.)	NUMERO	SU FECHA.	
del Boletin.	Die Of	EXTRACTO EXTRACTO	del Boletin.	Dia.	org asl variated EXTRACTO
der Dolestin.	2010.	DATE OF THE PARTY AND A STREET	sin que	s interesado	à presencia de la
-			-	-	El Comisario de guerra encargado de li despues de dar
		millones de pesos fuertes con destino á las necesi-	olog offor	rincipio a d	Sintancia sobre hienes de María Santes Baiz de Con
	1103		alne opt	a otra: debide	Sentencia sobre bienes de María Santes Ruiz de Gor-
	monicipales	dades del tesoro de la Isla de Cuba.	-ibnes s	ogoilq Is a	Estados de los nacimientos y defunciones habidos en
d las es-	Roberts all a	Precios de las especies de suministros hechos por los		ocal abouteon	la primera decena de Agosto.
	ne los Avue	Ayuntamientos al Ejército en el mes de Julio úl-			
	artist to aver	to the order of th		data 50 and	Real orden -Instrucciones para llever à cabo la re-
lugar les	iun tendran	Participando el estravio de una resma de papel de pa-	nanifies-	e hallara de n	Indencion de censos desamo dizades segont set a oscolo
		gos al estado. Ten sevent		.straigton	Que se admitan por las Cajas de las Administraciones
non le ate	agajes dura	Circular sobre admision del primer décimo de los tí-	stond of	eca el rema	económicas, toda la calderilla anterior al cecreto de
		tules del emprestito de 1873.			19 de Octubre de 1868.
seh nevel	selles que l	Instrucciones para hacer efectivo el impuesto sobre			Se convoca à reunion extraordinaria à la Excelen-
y soloniu	atmost por	el producto bruto de la riqueza minera.		ior general de	
		Real orden - Regias para la concesion y disfrute de	- 40005 0	y of contrat	alitos que se relacionan que se veres ous omixorq lab
de Bjenes	zoxeln eb ox	licencias temporales à los empleados del Ministerio	-93 8 98	itas despues	Se interesa la captura del soldado desertor Nicolás
SOUNDS HE		de Gracia y Justicia		liga el septi	Dominguez.
atisfacer		Se anuncian las vacantes de varias Notarias.			Subasta de materiales del Estado existentes en la ciu-
John and	naszoZ acci	Idem la de Recaudador general de costas de la Au-		paper ilding	4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
ah sansid	ererho a los	diencia.	-olai bbs	soons dae on	Circular.—Otorgando á los contribuyentes varios pla-
		Prohibiendo el que los Recaudadores ayuden en con-	referide	3M Cargo el	zos para el pago de sus atrasos us eup sereus el on
2 Metudo	ue hagen e	cepto de oficiales al despacho de las Escribanías de			Otra.—Recordando la publicada en el Boletin núme-
	ios, ejercicie	actuaciones.	0-01		ro 18 sobre redencion de censos.
1261 20	023103017.500	Se anuncia el fallecimiento de la Excma. Sra. D.º Ma-	1 6181	Agosto de	Se cita y emplaza al soldado desestor Esteban Cebrian.
	oziff-oti	ria Jacinta Guadalupe Martinez de Sicilia y Santa			Idem id. a Tomas Cebrian. 21 act a schem 211 act abs
		Cruz, Princesa de Vergara y se llama à los que se			Estado de las compras h chas por la Administracion
	bean dalsed	crean con derecho á heredarla.	generationers	THE PARTY NAMED IN COLUMN STREET	militar en la primera decena del presente mes.
	Vijera a Sta	Se cita á los que tengan que deducir alguna reclama-	48	27	Real orden.—Instrucciones sobre la moratoria conce-
m de los	mic penialors	cion contra D. Baldomero Perez, Registrador de la		1711918 711	di la á los Ayuntamientos para el pago de sus dé-
	resource an other	Propiedad del parti lo de Torrecilla de Cameros.	1	LANU TO	bitos.
	Special ata	Estados de los nacimientos y defunciones ocurridos en			Prevenciones acerca de la formacion y tramite de ex-
	ob at lob lat	en la primera decena de Julio.			pedientes formados á personas dedicadas á cual-
	OR OF THE ISE	Compras hechas por la Administracion militar en la	etines	del 201 ns	olquier ramo de iodustria a nos os sons son and ob and
	o en xarios n	segunda decena de Julio.		sado mes	Relacion de vencimientos por plazos de Bienes Nacio-
39	16	Ley sobre la explotacion de industrias.			naies.
	Javier Egui	Reparto del cupo por el impuesto de sal.	and the same of th	Carrier States and Sta	Escuelas vacantes en este distrito Universitario.
	Man Winter	Se cita y emp'aza a Crecencio Toledo.			Se cita á cuantos se crean con derecho á la comulazon
	le Gregorio	Idem id. a Miguel Ochoa.			cion de rentas y adjudicación de los bienes que po-
	900000	Idem id. à Eleuteria Ibeas Arnaiz. Idem id. à German Justo Blanco Ruiz.	N.		Se anuncia vacante la secretaria de Jalon
Di leh i	on provincia	Idem id. à José Crespo Valle.	49 .	28	Instrucción para llevar á cabo la ley sobre cobranza
		Compras verificadas por la Administracion militar en		les neinonat	de débites por compras de bienes desamortizados
	de venderse i	la tercera decena del mes de Julio.	puente	1041 410 (30 H H)	(continuacion.)
40	17 7111	Sesion de la comision provincial de 17 de Junio de	-total	at ardine entit	Relacion de vencimientos por plazos de Bienes Nacio-
1		OFF		dguoos articu	
	hpplacion, n	Estado de los cupos de consumos y cereales á los pue-		heites	Se cita y emplaza al solilado desertor Roque Gil.
	vincia ingres	blos de la provincia, durante el actual ano eco-	ovento	THE STAN DVI	Se annucia vacante en el Juzgado de Najera la plaza
		pómico.		ZONA A PTER	de Médico fo ense.
		Subasta de bienes que pertenecen al Hospital civil de			Se cita y emplaza a Dionisio Negueruela.
	eneral de la	Pampiona. Thomas at almose Vi	l gada o	el cance del	Idem id. a Eorique Gil Uosa. 10
		Sentencia declarando pobre para litigar á Pedro Pons Feliu.	30 (1011)	space 29 calsis	Circular sobre el fondo de Positos
. 44	19 19	Real decreto creando comisiones especiales tituladas		1	Se rect fica la lista de los pueblos que han de tomar
41 00 29		«Seccion central de Estadística de la riqueza terri-			parte en las próximas elecciones de Diputados pro- vinciales, promiso estados
	tolds lightly	torial y sus agregadas.	-18 89	que se hallen	Programa para la admision de los alumnos en el cur-
	interiname	Sesion de la comision provincial del 18 de Junio de			so preparatorio de la academia de Ingenieros del
	GIVE MANAGES AN	1877.	BO! UE	se encuent	ad Ejército-mana ab zahlasi A
49	20	Ley Presupuestos de! Estado durante el año econó-	54	30	Real decreto.—Resolucion de la competencia suscitada
13.00	Pars of the sea	mico actua!.	A 5911	THE PROPERTY OF	entre el Gobernador de la provincia de la Coruña y
	warrso de al	Subasta del papel de la deuda pública.	at an	1 salesiniane	el Juez de primera instancia de Muros.
	indes, der bah	Relacion de vencimientos por plazos de bienes nacio-	010 000	The our Le	Real orden - Liem entre el As ustamiento de Calcena
	de tabacos.	nales and the standard and the standard	000000	A dill con	y la Comision provincial de Zarageza.
	toill en	Circular para que manissesten los Ayuntamientos el	6803	di oravera l	Gircular resolvieudo el tanto por 100 que pueden car-
	enion si ab	tanto por 100 que hayan acordrdo imponer sobre el	1 - 187 y	las ventas	la gar los Ayuntamientos lat formar los repartimien-
Maria Cara		precio de las cédulas personales			los generales.
-arallii	dunilul cani	Subasta de 99 pares de borcegnies.	I stoer	relativo a la	Invitando à los expositores de la de Paris, à cambiar
	1000000	Idem para el servicio de suministros al Ejército en			sus productos ó efectes presentados.
hila	aslaghs a	Santo Domingo de la Calzada,			Fin del programa para la admision de les alumnos en
43 aq	21	Ley. — Presupuestos del Estado (continuacion.) Real decreto é instrucciones para la eleccion de Dipu-			el curso preparatorio de la academia de Ingenieros
		tadas provincialos	-1716	oh edistales	adeldEjercito.m and an annona
44 896	Polish 22 Pol	Ley.—Presupuestos del Estado (continuacion.)	52	The last of the last	Real decreto resolviendo la competencia suscitada en-
4.3	44	Ley sobre explotacion de industrias.	orant.	8 041 1863 04	Al Juez de primera in tancio de Camba los.
		Ley autorizando para que se modifique la legislacion	-0000	noinement	Real onden Item la consulta sobre la iquidacion que
	Han the out amen	nenal de montes	T THERE	konsundresa.	debe practicarse entre all precio del primer remate
	John H.	Sesion de la comision provincial de 18 de Junio de		The state of the s	y el que se obtavo por quiebra, en fincas compradas
	di man saleta	1877.	Lebit s	derecho a	al Estado. or a complant of the state of the
		Circular recordando el art. 596 de la ley hipotecaria.	6370.	Beenine H	nes querados al faltecimiento de
		Anuncio para proveer las plazas de peritos facultativos	1 9 8 14	recentre Man	30 0 Subasia para la conducación del con
11111	obspant leb a	que han de prestar sus servicios en las comisiones	1		
		de evaluacion, and ablantage	Logrono	de Agosto d	le 1878El Editor, Agustin Ortoneda.
45	23	Ley municipal de Puerto-Rico.	alt of		Que remitan tos sres. Alculoes rel
ohede	se hells st	Presupuestos del estado. — Obligaciones generales.	808 0	ue existan e	los Establ cimientos beneficos in
	la etterra	Estados de los nacimientos y defunciones habidos en	I CONTRACTOR		
		esta capital durante la 3.º decena del mes de Julio.	promote the latest and the latest an		Manager of the Commence of the
46010.63	reio Panar	Ley municipal de Puerto-Rico. Relacion de vencimientos por plazos de bienes nacio-			Nacionales,
			90 16	Establec	imiento tipográfico de A. Ortoneda.
	empréstito lo	nales non and observations val	The same of		Too and all which for concerd.